

Por *coamiles*, cuesta el trabajo de una fanega, próximamente.....\$ 60 00
 Se cosechan, término medio, 200 arrobas por valor de....., 200 00
 Quedando á favor del cultivador.....\$ 140 00

Por el método del *arado*, el trabajo de una fanega vale.....\$ 80 00
 Y se recogen, término medio, 290 arrobas por valor de....., 290 00
 Dejando al cultivador una utilidad de.....\$ 210 00

Tanto en un método como en otro, el trabajo está bien compensado, viéndose, como es natural, mejor retribuido en el segundo; retribucion que indudablemente aumentaria con un poco mayor empeño en los trabajos, pues que, repito, aquella region es privilegiada no sólo en lo que se relaciona con la buena produccion de la planta que me ocupa, sino para otras muchas producciones.

En los demas partidos del Distrito en que se cultiva algodón, los métodos seguidos son los mismos, produciendo entre todos próximamente la cantidad que sólo produce Santiago. Éste produce, segun los datos que se me suministraron en la localidad, cosa de 480,000 kilogramos, de suerte que, atendiendo á lo que ántes dije, la total produccion del Distrito seria de 960,000 kilogramos; pero para no parecer exagerado, la cantidad que asignaré despues, en el resúmen general, será la de 800,000 kilogramos, pudiendo asegurar que esta cantidad más bien pueda ser mayor, que no menor, pues basta el visitar y recorrer aunque sea ligeramen-

te aquellas regiones, para cerciorarse de que en mis dichos no exagero.

* * *

En el orden que me he trazado, sigue inmediatamente á Tepic la parte de zona algodónera que corresponde al Estado de Jalisco.

Esta zona, en donde están comprendidos los terrenos pertenecientes á Zihuatlan, es de bastante importancia, pues cuenta con terrenos de buena calidad y con un clima bastante apropiado para el cultivo del algodón.

Ha habido épocas en las que se han cosechado 1.120,000 kilogramos de algodón, pero en estos últimos años ha venido disminuyendo la produccion, hasta hoy en que todo se ha reducido á una pequeña fraccion cultivada, que con los enemigos que acatan á la planta en cuestion, sólo puede producir 250,000 kilogramos. Esta cosecha es seguro que ha de aumentar, pues que aquellos terrenos son superiores, produciendo por fanega, en buen tiempo, hasta 400 arrobas; pero sin embargo, los 250,000 kilogramos asignados como cosecha, será lo que figure en el resúmen general de la produccion algodónera.

En cuanto á los sistemas que siguen en esa region para el cultivo del algodón, son los mismos que en Colima, de cuya produccion algodónera vamos á tratar en seguida.

* * *

Poco tiempo despues que el Cura de Dolores proclamó la Independencia, y aun despues de consumada ésta, Colima fué el importantísimo centro de una zona

algodonera que se extendia desde Zihuatlan hasta terrenos pertenecientes al Estado de Michoacan. Era una época próspera para aquella region, habiendo durado hasta los años de 48 ó 50, en que de 100,000 arrobas de algodón que producian sólo los terrenos que hoy pertenecen al Estado, fué disminuyendo la cosecha hasta quedar por término medio de 40 á 50,000 arrobas. La última cosecha debe haber bajado notablemente, y segun los informes que en la capital del Estado se sirvió darme el Sr. D. Agustin Schacht, debe haber sido á lo sumo de 400,000 kilogramos. Las causas que ha tenido esta última baja en la produccion han sido debidas al mal tiempo y á la invasion de los temibles gusanos y otros enemigos de la planta.

El Sr. Busto señala como produccion algodonera de Colima 1,500,000 kilos; pero esta cantidad me parece exagerada, y creo que á lo sumo producirá 500,000 kilos, cantidad que me servirá para el resúmen.

La medida que usan generalmente en el Estado para los terrenos que se dedican al algodón, es de una fanega, pero no la comunmente conocida, sino una menor que tiene *cien pasos* por lado, ó próximamente unas 10,000 varas cuadradas: relacionándose á esta medida es como se calcula la produccion, que por término medio en el Estado es de 100 arrobas, produccion que debe considerarse como buena, si se atiende á la pequeña extension de la medida usada.

El método de cultivo es el siguiente: Se quema y requema lo que el terreno contenga, dejándolo así algun tiempo, hasta que se dan las labores con el arado, para preparar á la siembra, la cual se hace cuando las aguas comienzan á entrar. Para verificar la operacion de la siembra, se abren primero surcos á poco más de

una vara de distancia, y sobre ellos se va colocando la semilla en montoncitos de 4 ó 5, á distancia de vara y media, teniendo cuidado de tapar ligeramente la semilla. A los 15 ó 20 dias de nacida la planta, se da una primera limpia, á lo cual llaman *borra*, pues que consiste en quitar la yerba, y *borrar* el surco, dejando tierra sólo al pié de las plantas.

Pasadas dos ó tres semanas de la *borra*, se da otra limpia que llaman *piquete*, por consistir en *picar* con el azadon aquí y allí, en los lugares en que hay yerba.

Despues, nada hay que sea necesario hacerse; si acaso otra limpia, pero no es lo comun. Con este método tan sencillo es como se dirige al algodón á dar los buenos productos que ántes apuntamos; pues ¿qué seria si hubiera un poco de esmero en tener constantemente removido el terreno? De seguro que las cosechas aumentarían admirablemente.

El costo del trabajo de una fanega, como queda dicho, asciende próximamente á la suma de \$50, y como por término medio la produccion es de 100 arrobas, resulta que al cultivador le queda una utilidad de \$50, que puede considerarse como buena, atendiendo á la pequeñez de la medida empleada.

En este Estado se tiene la ventaja de que á las puértas de la poblacion, que es en donde se hace el mayor consumo de la materia prima, hay plantíos de algodón bastante buenos, prestándose los terrenos á llevar los trabajos á mayor escala.

Desde este Estado ya se va notando una vegetacion más exuberante, y en lo que se relaciona al algodón, desde su límite Sur se va notando menor número de enemigos que dañan al buen desarrollo de la planta en cuestion.

La zona de este Estado se prolonga sin interrupcion, hasta llegar á unirse con la del Estado de Michoacan, que es de la que vamos á tratar á continuacion.

* * *

El Estado de Michoacan, tan grande como es, y poseyendo una zona algodонера tan extensa, no cosecha sino una cantidad verdaderamente insignificante de la fibra mencionada.

Los Distritos en que se cultiva son los de Huetamo, Ario, Apatzingan y Coahuacan, aunque en algunos el cultivo es del todo insignificante.

El Distrito que más buenos resultados podria dar si se pudiera cultivar en grande escala el algodón, como lo pueden permitir sus terrenos, es el de Coahuacan, en el que la zona algodонера ocupa una gran extension.

Allí podria cultivarse algodón en unas cien leguas próximamente, por el litoral de la costa y por las riberas del rio de Coahuayana. Las tierras, que son de muy buena calidad, las dividen en altas y bajas, comenzando las siembras en las primeras en Agosto, siguiendo con las segundas hasta Octubre, en que todo termina.

No se hacen plantíos especiales para el algodón; sino generalmente se hace la siembra en terrenos en los que hay maíz, colocando esta gramínea en surcos á tres varas de distancia, para colocar en medio de estas calles que así se forman, dos surcos de algodón, separados convenientemente.

En otras ocasiones el frijol es el que se asocia al algodón en el cultivo.

Tanto el intercalar maíz como frijol, no es objeto de especulacion, pues que sus cosechas sólo se emplean en el consumo de los dueños de los terrenos.

Las labores que se dan al algodón, son algunas limpias, y todo lo que se hace para el maíz ó frijol.

El producto por término medio del algodón en aquella region, es de 200 arrobas por fanega; pero indudablemente podria elevarse si se hiciera un cultivo verdadero.

La cosecha de algodón es próximamente de 30,000 arrobas; cantidad muy baja, pero que es susceptible de un aumento considerable, atendiendo á la bondad de aquellos terrenos, y á la gran extension que podria dedicarse al cultivo en cuestion.

Las siembras de algodón se hacen, ó por los propietarios, ó por gente pobre á la cual algun especulador adelanta el dinero necesario para los trabajos, con la condicion de que, cuando la cosecha llegue, le pague con sus frutos á razon de \$0.62 por arroba, y que lo prefiera en las ventas de lo que le quede despues de haber cubierto la deuda. Esto es verdaderamente ominoso para la pobre gente que tiene que sujetarse á ello, á más no poder. Cuando el cultivador trabaja por su cuenta, entónces el producto se vende á razon de \$0.75 ó \$1.00 por arroba.

El Distrito de Huetamo es tambien importante bajo el punto de vista algodonero, no por las cosechas que hoy se levantan, sino por el gran desarrollo que podria darse al cultivo mencionado.

La extension de terreno que el algodón ocupa en la actualidad en el Distrito, es sumamente pequeña, pues que á lo sumo es de 25 fanegas, siendo en lo general terrenos bajos los que se prefieren.

Pero esta extension tan pequeña no deja ni figurarse siquiera lo que podria cultivarse. Segun personas entendidas, hay terrenos en el Distrito que podrian dedicarse al algodón, en una extension de cerca de 75 sitios de ganado mayor. Calcularse puede lo que se podria levantar en esa inmensidad de terreno, si se atiende á que hoy, en la pequeñísima fraccion cultivada, se levanta anualmente una cosecha de 5,500 arrobas, que se venden á \$0.50 cs. ó \$0.75 cs. la arroba.

El método de cultivo que allí se sigue es completamente rudimentario, pues que la siembra que se verifica en Agosto la hacen á *estaca*, abriendo agujeros en el suelo, en donde depositan la semilla, dando despues una que otra limpia, y dejando que lo restante lo haga la bondad del terreno.

En el Distrito de Tacámbaro, por hoy no se cultiva el algodón, pero aunque en pequeña escala, se ha cultivado en otra época, y, segun el parecer de personas entendidas, el clima, el terreno y todas las condiciones, se prestan para la buena explotacion del algodónero.

En el Distrito de Ario ha decaido mucho el cultivo del algodón, pues que ántes habia plantíos en los ranchos de Huatzirán y Ciricícuaró, en la hacienda de la Huacana y en otras partes, y hoy se ha reducido á sólo el rancho de Huatzirán, en donde las cosechas son tan insignificantes, que ni dignas de tomarse en cuenta son. La siembra se hace por lo regular en Agosto ó Setiembre, practicándose en los mismos terrenos alternaciones de cultivos con el maíz y el ajonjolí.

En el Distrito de Uruápan por hoy no se cultiva algodón, pero hace algun tiempo algo se cultivó, y hay terrenos que con ventaja podrian estar ocupados por la planta productora de la fibra de que trato.

En el Distrito de Apatzingán se puede cultivar bastante algodón, pues que el clima y el terreno se prestan, pero por hoy las cosechas son casi nulas, en atencion á que una que otra persona hay que se dedique al referido cultivo, y esto, en una muy pequeña escala.

Tal es la situacion que guarda en todo el Estado de Michoacan el cultivo del algodón: en verdad que esta situacion es mala; pero hay posibilidad de hacer que se levante á la merecida altura á que debe llegar.¹

Pasemos á tratar lo que se relaciona con el Estado de Guerrero.

*
* *

La zona algodónera de este Estado es bastante extensa; comienza desde los límites con Michoacan y termina en los de Oaxaca; pero no se cultiva sino la más pequeña parte, y esto no de una manera que ayude á la naturaleza para la produccion de buenas cosechas. La zona en que puede cultivarse algodón en aquella region se ha dividido en dos porciones que se denominan Costa Chica y Costa Grande, partiendo ambas de Acapulco, una hácia el Sur y la otra hácia el Norte.

En la parte del Norte es en donde puede decirse que está más desarrollado el cultivo del algodón; pero no obstante, los métodos de cultivo que se siguen son los mismos que en la parte Sur.

En esta gran faja de terreno en que se puede sembrar algodón, podrian levantarse grandes cosechas;

¹ Debo hacer notar que parte de los datos que he referido, relativos á Michoacan, los obtuve de la Secretaría de Gobierno del Estado.

pero las circunstancias en que se encuentra el Estado no permiten adelanto ninguno en ese ramo, sino que permanece estacionario, siguiéndose la rutina que se ha acostumbrado desde tiempos muy remotos.

En cuanto á la posibilidad de que se pueda hacer aquella region muy importante en lo que se relaciona al algodón, no hay que dudar. Basta sólo ver aquella vegetacion exuberante, la gran facilidad con que se desarrolla cualquiera planta de la zona, y observar la muy buena calidad de aquellos terrenos, para asegurarse de que, si el algodón se cosechara allí como es debido, las cosechas que se levantarán serían inmensas. Guerrero ha sido siempre productor de algodón, y en los primeros tiempos que siguieron al establecimiento de las fábricas, fué uno de los Estados que más demanda tenía de la materia prima, siendo ésta apreciada como la de mejor calidad en el mercado de la capital. Mas las vías de comunicacion se fueron haciendo más fáciles para otros centros algodóneros, y peores para Guerrero, de lo que resultó la preponderancia de aquellos y la decadencia cada día mayor de éste.

La zona algodónera del Estado no sólo se limita á la faja que ántes mencionamos, sino que se extiende á las faldas de las montañas y á parte de lo que llaman "tierra caliente," que se encuentra como encajonada entre dos ramales de la Sierra Madre: en las cercanías de Iguala se cultivó alguna vez y dió bastantes buenos resultados.

El clima, la humedad atmosférica, la clase de los terrenos, todo ayuda á la buena produccion del algodón, y sin embargo, allí las cosechas son relativamente pequeñas, cuando podrían levantarse tan grandes,

que llegasen á la mitad del producto total algodónero del país.

Los terrenos son variados en su composicion, pero los que más predominan son los arenó-arcillosos que tienen una cantidad notable de mica.

El sistema del cultivo es del todo imperfecto, por lo cual los resultados no son tan buenos como era de esperarse en terrenos tan privilegiados.

Lo primero que hacen en un terreno en que se ha de cultivar algodón, es *chapodar*, operacion que consiste en cortar las ramas que haya en el terreno y quemarlas luego. Poco despues requeman y siembran el maíz á piquete, esperando á que éste se encuentre un poco desarrollado para hacer la siembra del algodón del mismo modo, teniendo cuidado, cuando el algodón está algo crecido, de darle dos ó tres limpias: despues nada se hace hasta la época de la cosecha. Las labores todas se dan con una especie de coa de mango largo, de modo que aquellos terrenos nunca son removidos, cosa que, por consecuencia, hace que los productos no sean como debieran. Esto sucede en casi toda la costa; en la parte del interior del Estado ya se usan utensilios apropiados á los trabajos del campo.

Con este método tan imperfecto, una fanega produce de 100 á 200 arrobas; pues ¿qué sería si se empleara un buen sistema de cultivo?

Por hoy, la cosecha algodónera de aquel Estado puede fijarse en 400,000 arrobas, de las cuales la mayor parte provienen de los plantíos de la Costa Grande, en donde está más extendido el cultivo. Estas 400,000 arrobas podrían elevarse á un número mucho mayor si hubiera poblacion que al cultivo pudiera dedicarse; pero por desgracia aquellos feraces campos,

por falta de individuos que los exploten, permanecen incultos completamente, desperdiándose así un tesoro inagotable de riqueza.

El algodón que sale del Estado se envía á su destino ya despepitado, pues que en Costa Grande existen 14 despepitadoras, y en Costa Chica 10, con lo que basta para limpiar todo el algodón que se produce.

En este Estado, que es meridional, la época de las siembras se retarda un poco más que la de los otros Estados de que hemos venido tratando: se hace en Octubre, Noviembre, y algunas veces en Diciembre, comenzando las cosechas en la época en que en otras partes más al Norte se hace la siembra. En esta época de cosecha es cuando se nota animación en aquellos campos, que de otra manera permanecen casi en el abandono.

El Estado de Guerrero es, pues, uno de los que están llamados á ocupar un lugar distinguido entre los algodoneiros de la Federación. *Se une su zona, por la parte Sur, con la correspondiente al Estado de Oaxaca de que vamos á tratar.*

*
* *

El Estado de Oaxaca es quizá el que se encuentra mejor situado con respecto á terrenos algodoneiros. Con suelo fértil en extremo, cuenta con inmensidad de terreno adaptable al cultivo que me ocupa, por su parte S., SE. y SO. en lo que corresponde á la costa del Pacífico, y en su parte N., terrenos que limitan con los de la costa de Veracruz y que gozan de las condiciones climatéricas propias para el desarrollo completo de la planta que me ocupa.

En la parte correspondiente al Pacífico, la zona al-

godonera del Estado es la continuación de la de Guerrero, y teniendo las mismas condiciones de terreno, que en su mayor parte es areno-arcilloso, goza de la ventaja de un clima que en verdad no puede llamarse malo. Los pueblos de esa costa que se distinguen como algodoneiros, son pertenecientes á los Distritos de Jamiltepec, Pochutla, Tehuantepec, Juchitan y algo de Juquila; y en la parte del Norte los que pertenecen á Tuxtepec y algunos de Choapan.

En la parte del Norte, el cultivo del algodón se sigue de la misma manera que se dijo de Veracruz, teniendo más facilidades para salir de los productos.

En los pueblos del Pacífico quizá el terreno sea más propicio para el cultivo que me ocupa, pero sin embargo, no se cultiva tanto como fuera de desearse, tal vez por la falta de medios de conducción y por la escasez de brazos que muy frecuentemente deja sentirse.

El método de cultivo que se sigue es casi el mismo que en Guerrero; la siembra se hace intercalada al maíz, pero ya se usa arado en algunas partes, y se tiene cuidado en ocasiones de hacer que el terreno permanezca limpio durante la época que precede á la madurez del fruto.

No está en aquella region tan próspero el cultivo del algodón como era de esperarse, por las razones que ántes dejo apuntadas y por las grandes invasiones que ha habido de destructores insectos en algunas ocasiones, como la plaga última de la langosta que causó tan grandes perjuicios en este Estado y otros.

Mas no obstante estas malas circunstancias, tanto en la parte Norte como en la del Pacífico, se nota gran animación en la época de las cosechas, hay notable au-

mento en el comercio, haciéndose así patente la idea de que con buenas vías de comunicación y con alguna instrucción en el uso de instrumentos de labranza apropiados, y el conocimiento de un verdadero método de cultivo, especialmente para la parte del Pacífico, la zona algodонера de Oaxaca llegará á dar los productos de que son susceptibles sus inmejorables terrenos.

Hay en esa región dos clases de cultivadores de algodón: unos que pueden hacer por sí solos los gastos del cultivo, y otros que necesitan de habilitación para sus trabajos. A éstos les da el habilitador dinero y la semilla necesaria para la siembra, y cuando llega la época de la cosecha, el labrador paga á aquel con lo primero que recoge; y cuando una persona da el dinero y otra la semilla, para el pago siempre se prefiere al último.

En épocas anteriores, especialmente en el Distrito de Jamiltepec, la semilla se escaseaba mucho en atención á que todo el algodón se sacaba con hueso, lo que hacía subir demasiado el precio de ella. Hoy ya no sucede así, pues que ya hay varias despepitadoras que, además de hacer que el algodón quede limpio, facilitan semilla en abundancia.

El algodón que se cosecha en la parte Norte del Estado, se lleva casi todo á Veracruz, quedando relativamente poco en él, y el de la parte del Pacífico se lleva indistintamente á Puebla ó á la capital del Estado, en cuyos puntos encuentra un mercado seguro.

El Estado de Oaxaca es esencialmente algodonero, y puede llegar á verdadera prosperidad con el desarrollo del cultivo de que se trata: tiene en su historia agrícola un hecho que habla muy alto en favor de sus condiciones climatéricas para el buen desarrollo del al-

godon, pues que, como ya en otro lugar dijimos, en la época en que por causa de la pérdida completa que de muchas plantas útiles tuvieron los indios, el algodón se conservó sólo en Oaxaca, de donde después volvió á extenderse en todo el territorio de los mexicanos: así es que puede decirse que el algodón que hoy se cultiva en el país procede casi todo de semilla oaxaqueña.

En las épocas anteriores á la conquista casi todos los indios se dedicaban en la parte del Pacífico al cultivo del algodón; pero hoy son muy pocos, siendo los negros y mulatos los que generalmente se dedican á tales trabajos.

No me ha sido posible obtener datos con respecto á la cantidad exacta de algodón que se cosecha en el Estado; pero podía tenerse una idea atendiendo á que, según las noticias que han llegado últimamente á la Secretaría de Fomento, aparece que el distrito de Jamiltepec, que no es sino una porción pequeña de la zona algodонера, produce como 70,000 arrobas; además, por la producción de tejidos de algodón, y por la extensión de los distritos en que se cultiva la planta y que ya se han mencionado; no se me tachará de exagerado al asentar como cosecha algodонера del Estado 350,000 arrobas, cantidad verdaderamente pequeña para una fracción de zona algodонера que podría producir, sin duda, más de lo que actualmente se cosecha en todo el país.

*
* *

La zona algodонера del Estado de Chiapas, que continúa por el litoral del Pacífico á la de Oaxaca, no es

ménos privilegiada que ésta, y si no se levantan grandes cosechas de algodón es porque á la falta de brazos, general en el país, y tan acentuada en este Estado, se une la circunstancia de que el cultivo del cacao y del café distrae brazos que podrian dedicarse al del algodón.

Aquel clima es caliente, el ambiente está siempre cargado de humedad, cosa que tanto favorece al algodón, y los terrenos, que son porosos y de consistencia média, tienen gran cantidad de humus, que hace feracísimo aquel privilegiado suelo.

Por hoy no puede decirse que el algodón sea un artículo de principal cultivo en Chiapas; muy al contrario, la atención que se da á esta planta es muy poca, cultivándose en una muy ínfima escala.

Puede decirse que el cultivo está reducido á lo que necesita la clase indígena: esta fracción de habitantes se contenta con muy poco, y no siembra más algodón que aquel que baste á cubrir sus necesidades; de manera que se pueden ver plantíos de algodón en diversas partes del Estado, con especialidad en el litoral del Pacífico, pero siempre pequeños.

Cultívase el algodón en los departamentos de Simojovel, el Centro, Chiapa y en otros lugares, siguiendo un método enteramente primitivo y muy semejante al que hemos descrito para el Estado de Guerrero.

En casi todas partes las cosechas son anuales; pero hay lugares en que se verifican cada dos años.

La cantidad de algodón cosechada es tan pequeña, que no ha figurado en las Memorias de la Secretaría de Hacienda; sin embargo, por los datos que recientemente han llegado á la Secretaría de Fomento, podemos asegurar que anualmente se levantan en Chiapas de 14 á 15,000 arrobas.

Este Estado, no obstante poseer clima apropiado para el cultivo del algodón en grande escala, quizá dilate mucho en llevarlo al grado de desarrollo que merece, por tener otro producto, el cacao, que reporta mayores beneficios á los cultivadores.

*
**

Nos queda que considerar, para terminar lo que se relaciona con la fracción del Pacífico, á la Baja California. Esta península, en general, puede decirse que no tiene terrenos propios para el algodón, pues que posee un clima seco en extremo, las lluvias son escasas, y los terrenos en su mayoría de una constitucion demasiado arenosa, circunstancias que bien sabido es lo que perjudican al desarrollo de la planta que me ocupa. Sin embargo, en la parte Sur, allí donde á consecuencia de manantiales el suelo se conserva con un grado medio de frescura, el algodón puede producirse, aunque no con mucha facilidad.

Por las malas condiciones que ántes apuntamos, la cosecha de algodón en la península es del todo insignificante, ascendiendo, cuando más, á unas 400 ó 500 arrobas, habiendo años en los que absolutamente nada se cosecha.

*
**

Después de haber descrito, aunque ligeramente, las fracciones de la zona algodoneira del Golfo y del Pacífico, quedanos por tratar la parte comprendida entre las dos citadas, á la cual denominaremos: